

## Editorial

# Día Internacional de la Mujer

Se celebra hoy en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo, como un reconocimiento a quienes fueron artífices de la historia y de la lucha por su liberación e igualdad con el hombre.

En esta fecha se recuerda que en 1857, un grupo de obreras textiles tomó la decisión de salir a las calles de Nueva York a protestar por las miserables condiciones en las que trabajaban. Distintos movimientos se sucedieron a partir de esa fecha hasta que en 1910, durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Trabajadoras celebrada en Copenhague (Dinamarca) se declaró esta fecha como día internacional y en 1977 la Asamblea General de la ONU proclamó esta fecha como Día Internacional por los Derechos de la Mujer.

Hoy se reconoce su valor y aporte en todo ámbito de la vida, lo que también contribuye a ir acortando aquellas brechas marcadas por la exclusión y la discriminación. A juicio de los expertos, las causas detrás de esto revelan un problema social, ya que aún en algunos sectores las mujeres son percibidas como menos capaces para la realización de trabajos como para aspirar a cargos de mayor responsabilidad. También se sigue considerando el embarazo como un factor que juega en contra de las trabajadoras. Dicha visión no sólo es errónea, sino que también discriminatoria, ya que las empresas suelen castigar a las trabajadoras a nivel de contrataciones como de salarios.

En nuestro país, en 2015 se promulgó la ley que creó el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, para responder a los nuevos paradigmas de la sociedad, considerando que las mujeres son el 52% de la población chilena, y que de cada diez hogares, cuatro son dirigidos por una jefa de hogar, lo que muestra que han cobrado un valor fundamental. Su rol de madres, las exigencias sufridas en ese ámbito, romper estereotipos, y cierto privilegio a los varones en determinadas áreas especialmente laborales, son situaciones concretas

que imposibilitan una plena vida. Ante ello, se plantea la necesidad de invertir en educación, formación inicial y diversificar sus opciones de estudio y oferta laboral.

Una institucionalidad puede establecer caminos para la inclusión y el respeto, pero las principales modificaciones vienen de una cultura del reconocimiento hacia la mujer, que destaque su valor, derechos y capacidad, a pesar de las naturales diferencias con el hombre, y que se termine definitivamente con la violencia intrafamiliar.

La participación de las mujeres en el mercado del trabajo ha ido en aumento en los últimos años, si se considera que en 1990 la fuerza laboral femenina en Chile alcanzaba un 31% y hoy es 41,8%. Es todavía una de las participaciones más bajas en América Latina y también

entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde). En Chile rige desde 2010 la Ley N° 20.348 que resguarda el derecho a la igualdad en las remuneraciones entre hombres y mujeres que ejerzan un mismo trabajo.

El acceso de las mujeres a la ciencia es aún insuficiente. Pese a que cada vez hay más mujeres que estudian y trabajan en ciencia, todavía hay obstáculos que impiden su plena participación

y ascenso en la carrera científica, como el sesgo de género, la falta de modelos femeninos a seguir y de apoyo institucional. Según la Unesco, en todo el mundo, poco más del 30% de las investigadoras científicas son mujeres.

Durante la pandemia y la crisis económica siguiente, las mujeres fueron las más afectadas por los despidos, a la vez que ha sido el segmento que se mueve más lento en la recuperación de puestos de trabajo. Entender este contexto es fundamental para que sigan ganando espacios en diferentes aspectos del quehacer de nuestra sociedad, particularmente en la participación laboral y equidad salarial. Durante los últimos gobiernos se han realizado avances en equidad de género, pero es indudable que también queda mucho por resolver.

**En 2015 se promulgó la ley que creó el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, para responder a los nuevos paradigmas de la sociedad, ya que las mujeres son el 52% de la población.**